

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POSMARK CIA. LTDA.**

En la ciudad e Ambato, el día martes diez de abril del año dos mil dieciocho a las 14h05, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamerica Norte Km 7 ½ vía a Samaga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo ha la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios de la **COMPAÑÍA POSMARK CIA. LTDA.**, se encuentran presentes el señor Jaime Enrique Alvarado Lascano Representante legal de la compañía INVEMIK CIA. LTDA propietaria de 19.800 participaciones, el señor Víctor Hugo Alvarado Lascano Representante Legal de la compañía IAV GROUP CIA LTDA propietario de 200 participaciones, y se encontraban presentes la señora Graciela Elizabeth Altamirano Nuñez Gerente General y la Señora María José Villacis Medina Presidenta de la compañía. La señora Gerente General actúa como secretario, la señora presidente solicita a secretaria haga la constatación del quórum. La señora secretaria certifica que se encentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe un quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta, y dispone que se lea la convocatoria:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POSMARK CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día martes 10 de abril del 2018, a partir de las catorce horas (14:00 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017. Resoluciones al respecto.
2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
3. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.**, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 29 de marzo del 2018.

**Lcda. Graciela Elizabeth Altamirano Nuñez  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
POSMARK CIA. LTDA.**

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto:

**1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

La señora Gerente General procede a leer su informe. Concluido el informe, interviene el señor Hugo Alvarado, quien menciona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por lo socios. La señora presidenta somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y autoriza la presentación del informe a la superintendencia de compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate del siguiente punto:

**2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

La señora Ma. José Villacis procede a explicar los datos de los balances. La señora Gerente General procede a satisfacer las inquietudes de los socios. El señor Víctor Alvarado Lascano mociona que se apruebe los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es apoyada por todos los socios. La señora presidenta somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y a sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al servicio de rentas internas, se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

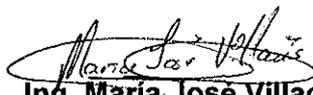
Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

Por secretaría se lee el acta, el Sr. Hugo Alvarado mociona que se la apruebe el acta, la moción es apoyada por todos los socios. La señora presidenta somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta General Ordinaria de Socios de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad, aprobará el acta de la presente junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 14:35 declara concluida la junta.



**Ing. María José Villacís**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**



**Lcda. Graciela Altamirano**  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**